 F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	058 de 2022	Acta Nº	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	10.015.591
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	VALENTINA MORA ORREGO			3. VALOR TOTAL (1+2)	10.015.591
NIT O CC:	1053857740			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
CDP (#, rubro y fecha)	00209- 21201010050205 - ENERO 14 DE 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.348.252
RP (#, rubro y fecha)	000298 - 21201010050205- ENERO 20 DE 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	8.667.339


OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMO TAMBIÉN TODO LO RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA.

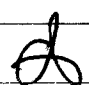
TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**


  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE


  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación 31 DE ENERO DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
484846541	AHORROS	ITAU
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Recibido  
 2 PM  
 20-01-22

## ACTA DE PAGO N° 1

**CONTRATO N°:** 058 DE 2022


**OBJETO:** APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMO TAMBIÉN TODO LO RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA.

**CONTRATISTA** VALENTINA MORA ORREGO

**VALOR DEL ACTA:** \$1.348.252

En la ciudad de Manizales, a los treinta y un (31) días del mes de enero del 2022, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **VALENTINA MORA ORREGO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 1 del Contrato N° 058 del 2021.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.015.591
ACTA 1	\$ 1.348.252
VALOR EJECUTADO	\$ 0
POR EJECUTAR	\$ 8.667.339

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**VALENTINA MORA ORREGO**  
Contratista

Manizales, enero 31 del 2021

**Doctora**  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**Jefe de Sección de Gestión Humana**

**REFERENCIA:** Informe de actividades

**OBJETO: APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMO TAMBIÉN TODO LO RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA.**

A continuación, me permito relacionar las obligaciones ejecutadas en el mes de enero con relación al contrato 058 de 2022, las cuales se muestran a continuación:

**OBLIGACIONES**

1. Diseñar el Plan Estratégico de la Sección de Gestión Humana

Se diseñó el Plan Estratégico de la sección de Gestión Humana para el año 2022 a partir de las necesidades encontradas en la entidad, como de mediciones internas y externas que sirvieron como insumo para su montaje final, como medición interna se tuvo en cuenta la encuesta de Clima Organizacional y externa la medición realizada por el FURAG; con esta información se desarrollan estrategias para el mejoramiento continuo del recurso humano de la empresa como también de la sección, teniendo en cuenta la transversalidad de la misma.

2. Apoyar el plan de inducción y re-inducción

Implementación del nuevo Instructivo de Inducción o Manual de Inducción en el personal que ha ingresado a la empresa, se efectúa invitación para cursos del plan de inducción y re inducción y compromisos contractuales, se realiza en enero inducción de 3 contratistas y la nueva jefa de comunicaciones.

Se realiza apoyo al proceso de estudio con el SENA en técnico en Tratamiento de Agua, se define que el inicio de este es en Chinchiná el 3 de febrero de 2022:

3. Apoyar el cumplimiento de los objetivos de la empresa en conjunto con las capacidades del Talento Humano.

Se realizan actividades relacionadas con el área de Gestión Humana en cumplimiento con las solicitudes realizadas de otras áreas, contratos, documentos, cartas, solicitudes; solicitudes a áreas transversales para el cumplimiento de los objetivos del área y de la empresa. Como también, apoyo en documentación interna y también para organizaciones externas.

4. Diseño Plan de Bienestar e Incentivos

Se realiza el Plan de Bienestar e Incentivos, teniendo en cuenta los factores definidos por la convención colectiva y los requeridos por los colaboradores, como también las actividades de bienestar definidas por Gestión Humana que se identificaron como factibles y de gusto para el personal.

5. Apoyo en el requerimiento de cotizaciones de EPP para el año 2022. Se envía formato de cotización EMPOCALDAS S.A E.S.P para el año 2022 lanzar convocatoria para suministro de EPP en la entidad.
6. Tabulación información Evaluación de Desempeño.
7. Premiación del concurso del Código de Integridad a Lina Martínez y Lina Giraldo con un bono de Mercaldas. Premiación Incentivo de productividad.
8. Consolidar evidencias de la encuesta de Clima Organizacional como de la Evaluación de Desempeño, evidencias del Plan de Capacitación y Plan de Bienestar del año 2021.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 058 del 2022.

  
VALENTINA MORA ORREGO  
CONTRATISTA

Manizales, enero 31 del 2022

**INFORME DE SUPERVISIÓN**

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 058 DE 2021**

**CERTIFICA QUE**

La contratista VALENTINA MORA ORREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.857.740 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta parcial número **UNO** del contrato No. 058 del 2022.

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de ENERO del 2022.

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**JEFE DE GESTIÓN HUMANA**  
**SUPERVISORA**



F-GF-02  
Versión 4  
Enero 2021

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°  
DMA 1018

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11
-----------	-----------	------------------	----

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, ENERO 31 DEL 2022		
NOMBRES Y APELLIDOS:	VALENTINA MORA ORREGO		
CEDULA O NIT:	1053857740		
DIRECCION:	CARRERA 23C # 68 - 08	TELEFONO	3154036847

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMO TAMBIÉN TODO LO RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA.
-----------------------------	---

<i>Valentina Mora Orrego</i> Nombre	VALENTINA MORA ORREGO	SUBTOTAL:	\$ 1.348.252
Cedula	1053857740	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.348.252



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053857740 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2021-12	230201	800229739	PROTECCION	1	0	174.500	0	174.500
Periodo salud: 2021-12	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	136.300	0	136.300
Planilla Nro.: 22099268 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	5.700	0	5.700
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2022-01-11	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1279919250	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 316.500</b>



F-GC-29  
Versión 4  
junio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS

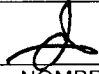
# CONTRATO Y AÑO	0061 DE 2022	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 9.321.400
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 9.321.400
NIT O CC:	C.C 1.053.775.960			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ -
CDP (#, rubro y fecha)	215 DEL 2022/01/17			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 1.165.175
RP (#, rubro y fecha)	309 DEL 2022/01/21			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 8.156.225


OBJETO DEL CONTRATO: APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRS D E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	# FOLIOS
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**


**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	

Fecha de presentación 31/01/2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN	JEFE OFICINA PQR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
39.281.818.876	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

*Parti*  
*21/01/22*



Manizales, Caldas, 31 de enero de 2022

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA PQR DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0061 DE 2022.**

### CERTIFICA QUE

El contratista **JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.775.960 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente acta No 1 del contrato No. 0061 del 2022, realizando las siguientes actividades:

**1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQRSD DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY EN LA DORADA, CALDAS.**

En el periodo comprendido del día 21 al 31 de enero de 2022, se emitieron las respectivas respuestas dentro del término legal.

**2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LOS USUARIOS**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQRSD de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

**3. CONSOLIDAR MENSUALMENTE LOS PQRSD PRESENTADOS EN LA SECCIONAL DE LA DORADA Y REPORTARLA A LA OFICINA CENTRAL.**

- Se realizó las diferentes citaciones a notificación, notificaciones propias de las contestaciones que se le brindan a los PQRSD.
- Se realizó apoyo y asesoría jurídica a las diferentes inquietudes emanadas de la Atención al usuario del día a día propias de la labor que desempeñamos.
- Elaborar respuestas a todas las solicitudes y/o reclamaciones las cuales fueron enviadas vía correo electrónico como medida tomada por emergencia sanitaria COVID 19

**4. INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN Y JEFE DE LA OFICINA PQRSO SOBRE ANOMALÍAS PRESENTADAS EN LO RELACIONADO CON EL USUARIO, ENTRE OTRAS.**

Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQRSO, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

Para constancia se firma a los (31) días del mes de enero del 2022.



**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
**JEFE OFICINA PQR**  
**SUPERVISORA**

### ACTA DE PAGO No 1

**CONTRATO** No. 061 DE 2022

**OBJETO** APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRSD E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

**CONTRATISTA** JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA

**C.C. No.** 1.053.775.960

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$9.321.400
VALOR EJECUTADO	\$ 1.165.175
VALOR ACTA No. 1	\$1.165.175
NO EJECUTADO	\$8.156.225

En la ciudad de Manizales, Caldas, a los (31) días del mes de enero del 2022, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de la Oficina PQRSD en representación de la Empresa contratante y **JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 1 del Contrato No 061 del 2022.

Valor correspondiente de la presente acta de pago No. 1 es el equivalente a: UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.165.175).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de enero de 2022.

La supervisora del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
Jefe Oficina PQR



**JUAN FELIPE RAMÍREZ GARCÍA**  
Contratista



FIG:02  
Versión:3  
Agosto 2020

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

GESTION FINANCIERA

Nº

DMA

120

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304
-----------	-----------	------------------	-------

MANIZALES PQR

REG. MEN. COMUN. GRAN CONTRIBUYENTE. AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN D'AN N° 1876400'89B'49 DESDE DMA: HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, CALDAS, 31 DE ENERO DE 2022		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA		
CEDULA O NIT:	1.053.775.960		
DIRECCION:	CALLE 16 N° 145 LA DORADA, CALDAS	TELEFONO	3207208099

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRSD E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE		
ACTA NO 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0061 DE 2022			

*JUAN RAMIREZ*

Nombre	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA	SUBTOTAL:	\$ 1.165.175
Cedula	1.053.775.960	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.165.175

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por

FIRMA

Manizales, Caldas, 31 de enero de 2022

**Doctora**  
**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
**Jefe Oficina PQR**

**REFERENCIA:** Informe actividades realizadas

**OBJETO:** APOYO Y ASESORIA DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA ATENCIÓN EN LA SECCIONAL DE LA DORADA DE PQRSD E INSTAURAR ACCIONES JUDICIALES EN CASO DE REQUERIRSE

A continuación, permítame realizar la relación de las actividades realizadas comprendida entre el día 21 al 31 de enero de 2022, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 0061 de 2022, las cuales se describen a continuación:

**1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQRSD DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO POR LA LEY EN LA DORADA, CALDAS.**

En el periodo comprendido del día 21 al 31 de enero de 2022, se emitieron las respectivas respuestas dentro del término legal.

**2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LOS USUARIOS**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos. Se mantiene contacto y coordinación oportuna con los colaboradores de la Oficina PQRSD de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

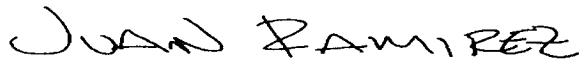
**3. CONSOLIDAR MENSUALMENTE LOS PQRSD PRESENTADOS EN LA SECCIONAL DE LA DORADA Y REPORTARLA A LA OFICINA CENTRAL.**

- Se realizó las diferentes citaciones a notificación, notificaciones propias de las contestaciones que se le brindan a los PQR.
- Se realizó apoyo y asesoría jurídica a las diferentes inquietudes emanadas de la Atención al usuario del día a día propias de la labor que desempeñamos.
- Elaborar respuestas a todas las solicitudes y/o reclamaciones las cuales fueron enviadas vía correo electrónico como medida tomada por emergencia sanitaria COVID 19

**4. INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN Y JEFE DE LA OFICINA PQRSD SOBRE ANOMALÍAS PRESENTADAS EN LO RELACIONADO CON EL USUARIO, ENTRE OTRAS.**

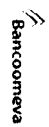
Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQRSD, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

Respetuosamente,



**JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA**  
Abogado Contratista  
Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo  
Especialista en Derecho Minero y Ambiental  
Tarjeta Profesional. No. 318.987 del C. S. de la J.  
C.C. 1.053.775.960 de Manizales, Caldas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



NO DE PLANILLA: 443000374  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: BANCOMER  
 DIRECCION: AV. AVILA CAMARGO 2292  
 CIUDAD: MEXICO DF  
 ESTADO: MEXICO  
 CATEGORIA: 01  
 PLANILLA: 2020/07

FECHA DE EMISION: 2020/07/27  
 VALOR DE LA PLANILLA: \$ 290,300.00  
 MONEDA: MXN  
 TIPO DE PLANILLA: AUTOLIQUIDACION

NO DE PLANILLA: 443000374  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: BANCOMER  
 DIRECCION: AV. AVILA CAMARGO 2292  
 CIUDAD: MEXICO DF  
 ESTADO: MEXICO  
 CATEGORIA: 01  
 PLANILLA: 2020/07

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NO DE PLANILLA: 443000374  
 NOMBRE DE LA EMPRESA: BANCOMER  
 DIRECCION: AV. AVILA CAMARGO 2292  
 CIUDAD: MEXICO DF  
 ESTADO: MEXICO  
 CATEGORIA: 01  
 PLANILLA: 2020/07

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL	VALOR PAGADO
22001	AVIA S/FRACSA	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 160,000
22002	AVIA S/FRACSA	\$ 130,300	\$ 130,300	\$ 130,300
<b>SUB-TOTALES</b>		<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL	VALOR PAGADO
22001	AVIA S/FRACSA	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 160,000
22002	AVIA S/FRACSA	\$ 130,300	\$ 130,300	\$ 130,300
<b>SUB-TOTALES</b>		<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL	VALOR PAGADO
22001	AVIA S/FRACSA	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 160,000
22002	AVIA S/FRACSA	\$ 130,300	\$ 130,300	\$ 130,300
<b>SUB-TOTALES</b>		<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL	VALOR PAGADO
22001	AVIA S/FRACSA	\$ 160,000	\$ 160,000	\$ 160,000
22002	AVIA S/FRACSA	\$ 130,300	\$ 130,300	\$ 130,300
<b>SUB-TOTALES</b>		<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>	<b>\$ 290,300</b>

TOTAL \$ 290,300